

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6229 *Resolución de 28 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Calders (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 28 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el Boletín de 20 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guardia Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Guardia Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Calders.

Calders, 28 de febrero de 2023.—El Alcalde, Eduard Sànchez Campoy.